

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Planeamiento Urbanístico, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 5 de enero de 2000.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

3515 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 546/1998. Construcción de vivienda, almacén y sótano, en diputación de Cazalla, del término municipal de Lorca. Promovido por Pascual Lacal Amador.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones

que se estimen convenientes, en el Servicio de Planeamiento Urbanístico, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 30 de marzo de 1999.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

3516 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Yecla.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 46/2000. Construcción de nave industrial destinada a fabricación de camas, en C.C.-3314, P.K. 62,50, del término municipal de Yecla. Promovido por Diego Azorín Azorín.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Planeamiento Urbanístico, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 3 de marzo de 2000.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda Dirección General de Tributos

3508 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avenida Teniente Flomesta, número 3 de Murcia, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.
- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra actos administrativos de liquidación y fijación de bases imponibles pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

CONCEPTO: SU IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES

LIQUID. REF.	EXPTE.	APELLIDOS,NOMBRE	DNI	DOMICILIO	NUM.	ES	PI	PU	PEDANIA	MUNICIPIO	IMPOR. PTAS
L200001127000LT	3495 / 1990	PRIOR SEGURA MARIA JOSE	22413324P	CL ISIDORO DE LA CIERVA	7		7			MURCIA	701.901
L199911107710LD	1679 / 1993	SANCHEZ NICOLAS FRANCISCO	22451700C	CL DIEGO RDGUEZ ALMELA-CIPRE	22	1	4	E		MURCIA	159.871
L200000976917LT	1309 / 1996	SANCHEZ MORALES FULGENCIO	22343071C	CL CEUTA	16		6	C		MURCIA	9.278
L200000932712LT	1317 / 1996	GONZALEZ GARCIA ANGELES	27116234Q	CL AGUSTINAS	2					MURCIA	1.524.909
L200000661615LT	1534 / 1996	CORTES MASIA MARIA DEL CARMEN	22365956C	CL CARTAGENA	43	0	2	0		MURCIA	478.085
L200000980002LT	1600 / 1996	GONZALEZ MORENO JOSE	22161740K	AV NICOLAS DE LAS PEÑAS	2		9	B		MURCIA	2.864.337
L200001153815LP	1625 / 1996	GONZALEZ MATEU MARIA CONCEPCIO	22380404R	AV MARQUES VELEZ	13		6	F		MURCIA	59.329
L200000665407LP	2106 / 1996	GOMEZ HERNANDEZ EUSEBIO	52816621L	CL PASEO ROSALES	35		6	A		MOLINA DE SEGURA	89.505
L200000665508LP	2106 / 1996	GOMEZ HERNANDEZ ENCARNACION	48415713T	CL PASO ROSALES	35		6	A		MOLINA DE SEGURA	89.505
L200000663107LP	2227 / 1996	AGUILAR-AMAT BAÑON JUAN	22405286C	CL ISIDORO DE LA CIERVA	7					MURCIA	491.279
L200000663410LP	2227 / 1996	AGUILAR-AMAT BAÑON MARIA MERCE	22426982G	AV RECTOR LOUSTAU-ED.S.MATEO	3		7	B		MURCIA	491.279
L200000753514LP	2925 / 1996	PUJANTE INIESTA ANDRES JESUS	22478175E	AV SAN ANTON ED MAGNO I	24	I	6	A		MURCIA	247.705
L200000729605LP	707 / 1999	LUCAS GOMEZ JUAN MANUEL	22465695P	AV JUAN CARLOS I	14		4	A		MURCIA	7.489
L200001165012LP	375 / 2000	PEREZ MORENO TOMAS	74327948K	PD PTE. TOCINOS-M. CERVANTES	2					MURCIA	0
L200001165820PL	375 / 2000	PEREZ MORENO TOMAS	74327948K	PD PTE. TOCINOS-M. CERVANTES	2					MURCIA	11.998
L200001738217LP	735 / 2000	HEREDEROS DE MAGAÑA SANCHEZ JOS	22440755T	PB PALMAR-LOS ALAMOS	3		2	B		MURCIA	96.008
L200001743501RU	735 / 2000	HEREDEROS DE MAGAÑA SANCHEZ JOS	22440755T	PB PALMAR-LOS ALAMOS	3		2	B		MURCIA	39.613

CONCEPTO: TR IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AA.JJ.DD.

LIQUID. REF.	EXPTE.	APELLIDOS,NOMBRE	DNI	DOMICILIO	NUM.	ES	PI	PU	PEDANIA	MUNICIPIO	IMPOR. PTAS
L200001591219LC	12028 / 1996	TARIPESA S.A.	A78988961	CL GRAN VIA	31					MADRID	35.838
L200001591320LC	12028 / 1996	TARIPESA S.A.	A78988961	CL GRAN VIA	31					MADRID	671.499
L200000614201LC	12987 / 1996	BJORNILIDEN, JOHAN HOLGER	X1422514X	PD STGO.RIBERA-SEÑO.MAR-PROA	22		B			SAN JAVIER	128.005
L200000567416LC	22297 / 1996	PEREZ BACA MARIA ANGUIAS	24119521L	CL CANOVAS CASTILLO	8					MURCIA	44.542
L199911912407LD	22314 / 1996	ZAPATA LLORENTE JOAQUIN	77561775W	CL ALCALDE J.LEGRAZ SAAVEDRA	1					ALCANTARILLA	763.450
L200000607200LC	23399 / 1996	ALAMEDA ANDRES, JUAN	12896277Q	CL CASARRATE	8		3	C	GUECHO	VIZCAYA	32.306
L200000587409LC	26036 / 1996	ALIAGA PUJANTE SILVIA	48391213H	PB PALMAR-EL RIGUERO	16					MURCIA	44.517
L199912430008LD	26529 / 1996	RIERA RODRIGUEZ MARIA CARMEN	31156073C	CL CARRIL TORRE MOLINA	32					MURCIA	1.876.806
L200001579921LC	26902 / 1996	PROMOCIONES INDALMUR, SL.	B30461156	CL MAYOR	5				SANTA CRUZ	MURCIA	18.640
L200001580022LC	26902 / 1996	PROMOCIONES INDALMUR, SL.	B30461156	CL MAYOR	5				SANTA CRUZ	MURCIA	46.976
L199911988711LC	34202 / 1996	SILVA SALVADOR JESUS	40989124L	CL AGRICULTURA	284					BARCELONA	110.110
L199912579508LC	35565 / 1996	ALCARAZ SANCHEZ LUIS JESUS	05372467N	CL NIAGARA LOS ALMAGROS	8					FUENTE ALAMO	131.127
L200000898313LC	41217 / 1996	MARTINEZ LUCAS JUAN	22342506F	CL MESONES	47					CIEZA	54.656
L200000468718LC	48546 / 1996	ZAFRA SANCHEZ JUAN	74423968Q	CL QUINTO CENTENARIO	7		B	B		MURCIA	207.588
L200000489418LN	48765 / 1996	NAVARRO ABELLAN JUAN ANTONIO	22350584N	CL CALDERON DE LA BARCA	2					TORRES DE COTILLAS	15.433
L200000618521LD	16511 / 1997	MUÑOZ AIZPURU MARIA CARMEN	15138166A	AV CONSTITUCION	11					MURCIA	121.912
L200000485222LC	42072 / 1997	MESEGUER LECHUGA JESUS	22286440S	CL RUBEN DARIO ED RUBEN DARI	0	1	5	B		MURCIA	9.276
L200000656611LC	19858 / 1998	RODRIGUEZ LOZAL JOSE	74615006Q	PB CORVERA-S FELIX	43					MURCIA	21.835
L200000326219LC	706534 / 1999	CARRILLO MILLAN ELISEO	23214535Z	CR GRANADA ED.VELAZQUEZ	43	1	3	A		LORCA	35.860
L200000327307LC	748107 / 1999	GOMEZ SERRANO M FUENSANTA	27434736Z	CL SERRERIAS	2		5			MOLINA DE SEGURA	12.709
L200000326017LC	751010 / 1999	LINARES PEÑALVER JESUS	34835609QL	ALBERTO SEVILLA BLQ. 2	0	1	1	D		MURCIA	16.369
L200000323111LC	753392 / 1999	CAMPOS ORTIZ FERNANDO	48502740H	CR PALMAR	440				ALJUCER	MURCIA	7.568
L200000323717LC	756970 / 1999	VICENTE CORTES GASPAR	22411801A	TR PEDRO-ED PERGOLA	5	2	2	H		MURCIA	9.360

Murcia, 16 de marzo de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, **Ginés Martínez González**.

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Mula

3514 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo

105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, se ha procedido a citar mediante anuncio en el «Boletín Oficial», comparezcan en la Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mula, sita en Gran Vía, 1, 1.º, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en esta Oficina.